

**Acta Nº 1630 – 14-06-2011**

En la Ciudad de San Isidro, a los catorce días del mes de junio de dos mil once, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Gonzalo M. García Pérez Colman, Mauricio Loza Basaldúa, Diego Gabriel Marino y Martín Sánchez (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Berta Furrer, Rodrigo Galarza Seeber, Fernando García Pouso, Javier Isasa y Alicia Racig.- Ausentes con aviso Dres. Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y la Dra. Yamila Cabrera (Consejera Suplente).-----

**1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Nº 1629:** Se aprueba.-----

**2) INFORME DE PRESIDENCIA:** El Dr. Carabio hace saber que el art. 54 de la ley 5177 habilita a los Colegios a percibir el pago de la cuota anual de manera proporcional al tiempo de inscripción, por tal motivo hace saber que se aplicará dicho beneficio.- Se aprueba y se dará difusión en los medios habituales.-----

**3) INFORME DE SECRETARÍA:** La Sra. Secretaria Dra. Susana Villegas informa el ingreso de la siguiente correspondencia: **a)** Departamento de Cultura informa muestra pictórica de María Luisa Majtán – Frederic Piquet (6 al 17.6.): se toma conocimiento. **b)** Colegio Público de Abogados de Capital Federal invita a la Charla interactiva “Registro Público de Administradores de Consorcios de la Ciudad de Buenos Aires; Leyes 941, 3254. Decreto

## **Acta Nº 1630 – 14-06-2011**

Reglamentario 551/10. Otras Resoluciones. Lo Bueno y lo Malo” (16.6., 14 hs.): se toma conocimiento y se envía a la Comisión de Incumbencias.- **c)** Caja de Previsión Social para Abogados Prov. Bs. As. informa Reglamento de nueva línea de préstamos de emergencia judicial: se giró copia al Departamento de Servicios para su inclusión en la página web.- **d)** Adepá reenvía invitación de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina para participar de la II Jornada sobre Periodismo y Género “La Mujer en los Medios”: se reenvió copia a la Comisión de Derechos de la Mujer.- **e)** Colegios de Abogados de Bahía Blanca y San Nicolás comunican movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **f)** Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de San Martín hace saber lo dispuesto en el expediente “T. C. S. c/ Dres. L. A. B. y V. L. s/ RECURSO DE REVISIÓN Colegios O Consejos Profesionales”: se toma conocimiento, se gira al Tribunal de Disciplina.- El Sr. Presidente informa que se abre un pequeño proceso en la Cámara y que en el mismo debemos constituir nuevo domicilio y que se debe presentar en esa calidad (Presidente de la institución).- Se resuelve contratar de forma urgente un casillero en el Departamento Judicial de San Martín a través de Cardigonte y denunciar el mismo ante los expedientes en trámite.- **g)** SCJBA Subsecretaría de Control de Gestión, Secretaría de Planificación informa destrucción de expedientes legajos 351 al 701, del ex juzgado en lo Criminal y Correccional nº 3 Departamental: se toma conocimiento, se gira copia al Departamento de Servicios para su inclusión en la página web.- **h)** Colegio de Abogados de San Martín comunica sanción impuesta de 10 jus arancelarios a letrada : se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del profesional.- **i)** Colegio de Abogados de San Martín, Sub-Comisión de Discapacidad invita Jornada (4.7.): se giró copia a los Dres. Costa Hoevel y Martiniana Antonini.- **j)** Dr. Diego G. Marino propuesta de cambio de día y horario de la reunión de Consejo: atento las respuestas recibidas, se toma conocimiento de la propuesta.- **k)** Dra. María Rosa Ávila remite fallos varios: se giró copia de los mismos al Departamento de Servicios.- **l)** Tribunal Criminal Nº 4 y 6 comunican visitas a seccional Villa Martelli y Tigre: se giró copia a las

## **Acta Nº 1630 – 14-06-2011**

Comisiones de Derechos Humanos, Patronato de Liberados y Administración de Justicia.- **m)** FACA remite: 1) cronograma de actividades de reuniones con motivo de la Junta de Gobierno en La Rioja: se giró copia al Dr. Lahitte; 2) envía ley de lavado de dinero recientemente sancionada: se gira copia a los Sres. Consejeros; 3) convocatoria a reunión Comisión de Jóvenes (Santiago del Estero 18.6.): se giró copia al Dr. Martín Sánchez, 4) Convocatoria a reunión Comisión de Derechos Humanos (La Rioja, 9 y 10.6.) se giró copia al Dr. Lordi, quien posteriormente comunicó que no podría asistir.- **n)** Dra. Adhelma Brodersen remite 1) invitación a concurrir a la reunión de Comisión de Incumbencias el 3.6. en el CASI: se toma conocimiento, 2) comunica que el 10.6. asistirán las Dras. Brodersen y Furrer a la reunión de Incumbencias de Colegio Provincia: se toma conocimiento, 3) nota de agradecimiento por la colaboración prestada en la reunión de Comisión Nacional de Incumbencias que se realizara el 3.6. en el CASI: se toma conocimiento.- **ñ)** Colegio Provincia remite: 1) Circular Nº 5703 s/ convocatoria a reunión Comisión de Administración de Justicia (La Plata 17.6): se giró copia a los Dres. Mabel Caporelli y Martín Sánchez; 2) Circular nº 5707 disposiciones adoptadas en la reunión de Mesa Directiva del 2.6.: se toma conocimiento, 3) Boletines “Colproba Informa”: se giraron al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- **o)** Restaurant del CASI s/ nota: se gira copia de la nota para su tratamiento a los Departamentos de Tesorería e Interior.- **p)** Dra. María Cristina Mourelle de Tamborenea, Presidente Sub-Comité Ejecutivo San Isidro solicita el auspicio o adhesión del 4º Encuentro Regional de Derecho de Familia en el Mercosur, que se llevará a cabo en Córdoba los días 3 y 4 de noviembre de 2011: Se aprueba otorgar el auspicio académico al evento.- **q)** Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro invita a la inauguración de la nueva sede institucional (23.6., 11 hs.): se designa al Dr. Diego Marino para que asista al acto.- **r)** Dr. Diego G. Marino s/ propuesta s/ Mesa Receptora y Combi de Familia: se resuelve: 1) enviar nota a los Tribunales de Familia Nº 1 y 2 a fin de ofrecer y solicitar autorización para facilitar el traslado de los escritos. Se encomienda al Dr. Carabio conversar el tema con los Sres.

**Acta N° 1630 – 14-06-2011**

Jueces de Familia y con el Sr. Juez del Juzgado Contencioso Administrativo Dr. Servin.- **s)** Nota periodística diario El Día – La Plata: “en busca de conciliaciones voluntarias. La comuna quiere mediar en pleitos por alquileres”: se gira para su tratamiento a la Comisión de Incumbencias Profesionales.-----

**4) INFORME DE TESORERÍA:** El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 06/06/11 al 10/06/11: Se toma conocimiento, se aprueba.- Se trata la situación del Dr. Matías Rocino, Secretario del Tribunal de Disciplina, se aprueba y se le encomienda al Dr. Carabio avanzar en las negociaciones.--

**5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° C-4780-10 / C-4821-11 / C-4708-10 / T-4795-11 / T-4581-09 / R-4749-10 / T-4772-10 / P-4705-10 / G-4792-11 / Z-4814-11 / M-4777-10:** se aprueban.-----

**EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° A-4739-10 / T-4710-10:** Se difiere su tratamiento.-----

**6) DR. R. H. B. S/ SITUACIÓN:** Sin perjuicio de lo expuesto por el letrado, se resuelve responder la carta documento haciéndole saber al profesional que no podemos decidir su situación sin los elementos de ponderación como ser las fotocopias de la causa n° 15078/2006 y copia certificada de la situación actual de la causa y reiterar el oficio con carácter de urgente al Tribunal de Casación.- Quedando a disposición del Sr. Prosecretario Dr. Morello el legajo del profesional.-----

**7) DR. M. S. C. S/ SITUACIÓN:** Se encomienda al Dr. Morello se contacte con el profesional para entrevistarlo personalmente y se aprueba librar oficio

**Acta Nº 1630 – 14-06-2011**

al Juzgado de Ejecución Penal Nº 3 y al Tribunal Oral en lo Criminal Nº 19 de Capital Federal a efectos de solicitar informen si el profesional ha cumplido con las tareas comunitarias.- Quedando a disposición del Sr. Prosecretario Dr. Morello el legajo del profesional.-----

**8) FACA: 1) ACTA REFORMA ESTATUTO Y SITUACIÓN:** Queda a disposición de los Sres. Consejeros el Acta de la Asamblea de los días 14 y 15 de Abril del corriente sobre la Reforma del Estatuto de la FACA. El Sr. Presidente informa que debido a los problemas de público conocimiento el Dr. Lahitte no pudo asistir a la reunión de Junta de Gobierno de FACA en la Provincia de La Rioja.- Se difiere el tratamiento respecto a nuestra participación en la FACA.- **2) 90º ANIVERSARIO (30.6 Y 1º.7.):** Sin perjuicio de lo dicho con anterioridad y dada la trascendencia del aniversario, se aprueba por unanimidad la participación con la inscripción institucional para los Dres. José De Paula, Juan Fermín Lahitte en su carácter de Delegado Titular, y el Presidente y Vicepresidente Primero.-----

**9) DRA. BERTA FURRER S/ INFORME S/ 1º CONGRESO EUROPEO AMERICANO DE DERECHO CIVIL Y LAS 1AS. JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO CIVIL EN LA PROV. DE BS. AS.** Se toma conocimiento.-----

**10) TRIBUNAL DE DISCIPLINA REMITE SENTENCIA CAUSA Nº 4095:** Se transcribe la parte dispositiva de la sentencia: “San Isidro, 29 de marzo de 2011 ... RESUELVE: 1) Absolver al Dr. J. O. P., del Colegio de Abogados del Depto. Judicial de San Isidro, de los hechos que dieron motivo a la formación de la presente causa disciplinaria. 2) Sin costas, atento a la forma de dirimir la cuestión ...”.- Se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del profesional.-----

**Acta Nº 1630 – 14-06-2011**

**11) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS S/ INFORME:** La Dra. Berta P. Furrer informa el resultado de la gestión desempeñada interinamente en el Departamento de Servicios hasta el día 7 de junio del corriente. El mismo se aprueba y queda a disposición de los Sres. Consejeros para su lectura y consideración de los convenios aún no suscriptos. Sin perjuicio de ello, respecto al convenio con la firma de de Medlife Seguros se encomienda al Sr. Gerente General su análisis a fin de que nos informe si existen incompatibilidades con nuestra obra social CASA. A su vez el Director del Departamento Dr. Javier Isasa informa las gestiones que está llevando a cabo respecto al Banco Provincia, haciendo saber que solicitará una reunión con el Gerente y asistirá acompañado a la misma por el Dr. García Pérez Colman.-----

Siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas  
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio  
Presidente